



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Métodos de Trabajo	Código	760G01008	
Titulación				
Descriptorios				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Primeiro	Formación básica	6
Idioma				
Prerrequisitos				
Departamento				
Análise Económica e Administración de Empresas				
Coordinación	García Nuñez, Moises Alberto	Correo electrónico	moises.alberto.garcia@udc.es	
Profesorado	García Nuñez, Moises Alberto	Correo electrónico	moises.alberto.garcia@udc.es	
Web				
Descrición xeral				

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)		Competencias da titulación	
Organización y dirección de empresas.		A10	
A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.		A13	
A15 Dirigir grupos de personas.		A15	
A21 Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo.		A21	
A31 Aplicar los conocimientos a la práctica.		A31	
B1 Resolución de problemas.			B1
B2 Capacidad de análisis y síntesis.			B2
B3 Capacidad de organización y planificación.			B3
B4 Capacidad de gestión de la información.			B4
B5 Toma de decisiones.			B5
B8 Razonamiento crítico.			B8
B9 Trabajo en equipos.			B9
B12 Motivación para la calidad.			B12
B13 Adaptación a nuevas situaciones.			B13
B14 Aprendizaje autónomo.			B14
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7

Contidos	
Temas	Subtemas



Tema 1. El subsistema de producción: aspectos generales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONCEPTO Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN.</li> <li>2. TIPOS BÁSICOS DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN.</li> <li>3. TIPOS DE DISTRIBUCIONES.</li> <li>4. CONTROL DE EXISTENCIAS.</li> <li>5. FILOSOFIA DE PRODUCCIÓN JUSTO A TIEMPO.</li> </ol>
Tema 2. Planificación y control de la producción.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INTRODUCCIÓN.</li> <li>2. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.</li> <li>3. CARGA DE TRABAJO.</li> <li>4. DIAGRAMA DE CARGA DE TRABAJO.</li> <li>5. DIAGRAMA DE COORDINACIÓN Y CARGA.</li> <li>6. DIAGRAMA DE GANTT.</li> <li>7. PERT.</li> </ol>
Tema 3. La productividad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONCEPTO DE PRODUCTIVIDAD.</li> <li>2. IMPORTANCIA DE LA PRODUCTIVIDAD.</li> <li>3. FACTORES DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD.</li> <li>4. ANÁLISIS Y MEDIDA DE LA PRODUCTIVIDAD.</li> </ol>
Tema 4. Métodos de trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DEFINICIÓN.</li> <li>2. ETAPAS DEL PROCESO DE MEJORA DE MÉTODOS.</li> <li>3. OBJETIVOS DE LA MEJORA DE MÉTODOS.</li> <li>4. ANÁLISIS DE OPERACIONES.</li> <li>5. ESTUDIO CRÍTICO DEL PROCESO.</li> <li>6. ELABORACIÓN DEL NUEVO MÉTODO.</li> </ol>
Tema 5. Estudio de tiempos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA MEDIDA DE TIEMPOS.</li> <li>2. PROCEDIMIENTOS DE MEDIDA DE TIEMPOS.</li> <li>3. EL CRONOMETRAJE.</li> <li>4. SISTEMAS DE TIEMPOS PREDETERMINADOS.</li> <li>5. EL COEFICIENTE DE DESCANSO.</li> </ol>
Tema 6. Estudio de movimientos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INTRODUCCIÓN.</li> <li>2. MOVIMIENTOS ELEMENTALES.</li> <li>3. DIAGRAMAS DE MOVIMIENTOS DE MANOS.</li> <li>4. REGLAS DE ECONOMÍA DE MOVIMIENTOS.</li> </ol>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Proba obxectiva	3	0	3
Seminario	4	11	15
Sesión maxistral	30	60	90
Traballos tutelados	10	30	40
Atención personalizada	2	0	2

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como &quot;conferencia&quot;, &quot;método expositivo&quot; y &quot;lección magistral&quot;. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como &quot;hacer las cosas&quot;. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Seminario Sesión maxistral Traballos tutelados	El seguimiento de los trabajos tutelados se realizará en las fechas y horas de tutorías que acuerden el profesor y los alumnos de las recogidas en la guía del estudiante.

## Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje cuya característica distintiva es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuestas breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada por la Junta de Centro, se realizará una prueba objetiva en la que el alumno tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos	65
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene com finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.	10
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de como &quot;hacer las cosas&quot;. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.	25



## Observacións avaliación

En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final, en las fechas señaladas por la Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico o preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resúmen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos. La valoración en este caso de la prueba final sera de 10 puntos. Si el alumno decide no acogerse al sistema de evaluación/exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que el alumno deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos en la materia, es decir, sus asistencia a las sesiones que se realicen mediante la utilización de lecciones magistrales, trabajos tutelados, obradoiro, portafolio, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa.

## Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

## Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

## Observacións

(\*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías